AÑO VII

MARTES 25 DE ABRIL DE 1905

NÚM. 2.160

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

CONTRA EL DUELO

En toda Europa, de poco tiempo á esta parte, se ha iniciado en la opinión un movimiento antiduelista que tiende á suprimir de nuestras modernas costumbres sociales, esa que bien podemos llamar reminiscencia bárbara de otras edades, en las que predominaba la fuerza como única razón suprema para dirimir las discordias.

En Inglaterra hace ya muchos años que el combate personal reglamentado, ponderando, siquier sea en apariencia, las condiciones físicas y la habilidad de los combatientes, ha caido en desuso.

En Alemania el emperador Guillermo se ha visto en el caso de intervenir directamente para evitar los lances de honor tan frecuentes entre la oficialidad de su ejército y casi siempre de tan funestos resultados.

En Italia, en Bélgica, en Francia, distinguidas personalidades se han pronunciado contra el duelo imitando aquella actitud de ingleses y alemanes y fundando Ligas antiduelistas cuya finalidad es proscribir el desafío y encomendar las cuestiones de honor á tribunales árbitros que resuelvan el conflicto que puede surgir, y surge en ocasiones, entre personas que igualmente aprecian su buen nombre y tienen el racional deseo de vindicarle, cuando le juzgan en entredicho cada cual por los actos de los otros.

No podía España permanecer indiferente ante este humanitario movimiento, y en Cataluña, el barón de Albi acometió la plausible labor de darle á conocer y de allegar prosélitos que, secundando esas iniciativas que vienen del extranjero, consigan pronto, merced á sus generosos esfuerzos, que no se repitan luctuosos hechos como el ocurrido no hace muchos meses en Sevilla, y en el cual perdió la vida un conocido vecino de aquella ciudad.

Poco á poco la idea ha ido abriéndose paso: de Cataluña pasó á Aragón, á Castilla, á Andalucía y á las más apartadas regiones de la Península: la opinión la ha acogido bien, y la prensa, reflejo fiel de la misma, se declara hoy en su inmensa mayoría contraria á la inculta costumbre del duelo.

Pero es necesario hablar claro y ser lógicos: no basta declararse antiduelista; es necesario, mucho más necesario elevar la instrucción pública, la cultura del país al mayor grado posible de esplendor, pues solo así se podrá tener terreno apropósito donde nazca y arraigue aquella idea, que presupone para su existencia la de un grado superior de mentalidad é ilustración á la que actualmente tenemos los españoles en general y muchos también de esos paises extranjeros que nos preceden en el movimiento antiduelista, pues no basta arrancar un prejuicio del espíritu del hombre, es necesario darle idea nueva y mejor que llene el hueco que dejó aquella que se ha logrado desarraigar.

FUGACES

DE ROMERÍA

Con un día espléndido se celebra hoy la tradicional romería de San Marcos. Una concurrencia bulliciosa y heterogénea se apiña á estas horas á lo largo de la polvorienta carretera, extendiéndose por las alamedas del Santuario de la Fuencisla, y la pradera tendida en las márgenes del Eresma.

Desde los cielos azules caen sobre la muchedumbre haces de riente luz, y el tamboril y la dulzaina resuenan en la hondonada con ecos pastoriles.

Cientos de puestos con viandas, frutas y chucherías, se ofrecen al público escalonados á lo largo del barrio de San Marcos, y el rumor de las conversaciones suena á zumbido de hirviente colmena.

En el baile de rueda lucen sus vistosos atavíos las garridas muchachas del pueblo, y los ligeros y claros trajes de las damas, propios de primavera, se destacan con alegres tonos sobre el fondo de un verde intenso, de los campos y de la arboleda.

Una temperatura suave y grata envuelve el brillante cuadro y la vista vaga regocijada y satisfecha desde el pintoresco Alcázar que alza sus puntiagudas torres sobre la rocosa cuesta, hasta el poético Santuario, cuya torre asoma entre las ondulantes ramas de los copudos árboles.

La romería de San Marcos es el anuncio de los días risueños y las noches templadas y luminosas, y el buen pueblo de Segovia se asocia á la fiesta con la alegría en el semblante y la esperanza en el corazón.

***

La exportación de objetos de arte al extranjero

Un nuevo caso

En varias ocasiones nos hemos lamentado de que, poco á poco, vayan desapareciendo de España sus riquezas artísticas y hemos encarecido la necesidad de una ley que ponga coto con mano firme á esa exportación.

La Prensa extranjera nos da hoy á conocer un nuevo caso, por cierto bien sensible, de desaparición de tales tesoros artísticos.

Dice, en efecto, «New York Herald», que en el Knickerbocker Atheletic-Club de la gran metrópoli norteamericana han quedado expuestos al público tres notabilísimos retablos españoles, procedentes del monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera.

Estos fueron comprados hace algún tiempo, á los monjes del citado monasterio, por un agente de mister J. Alexander Hayden, de Nueva York, en 150 ó 200.000 dollars, y transportados á América á todo coste.

Los retablos son de madera finamente tallada, y deben datar del siglo XVI. El principal mide 16 metros aproximadamente de alto por siete y medio de ancho.

Ponderando el «Herald» la hermosura de los retablos, especialmente del principal, dice que sólo puede compararsele al del altar mayor de la catedral de Méjico.

La rabia, roya ó herrumbre de los garbanzos.

«Por San Marcos tu garbanzal
»ni nacido ni de por sembrar.»

Esto dice un adagio vulgar, y puesto que hoy es San Marcos, á los que aún no hayan sembrado garbanzos y quieran preservarlos de la *rabia, roya ó herrumbre* se les debe aconsejar que puesto que los rayos solares, al incidir sobre las gotas de agua ó rocio existentes en las plantas, no son causa de ninguna plaga del campo, y por consecuencia tampoco lo son de la indicada enfermedad, y puesto que la verdadera causa de ella es un parásito denominado *aseochyta piri*, es muy fácil remediarla poniendo la simiente de garbanzos, durante cinco minutos (ni más ni menos), en una disolución de sulfato de cobre al medio por 100: es decir, que en cada decálitro ó cada veinte cuartillos de agua se echarán 50 gramos de sulfato de cobre y en ella se tendrá la simiente durante cinco minutos.

Así lo aconseja *El Progreso Agrícola y Pecuario* y así se ha practicado con buen éxito en Boadilla de Rioseco. Los demás garbanzos fueron atacados de la rabia, y el sometido en la simiente previamente al sulfato, quedó ileso.

Pueden repetir la experiencia los que siembren garbanzos en estos días. Poco cuesta.

B. Mañueco.

Segovia en el Centenario del "Quijote,,

El certamen de «El niño descalzo»

Los premios

Se celebrará esta fiesta el día 8 de Mayo próximo, en el hermoso salón de Sancti-Spíritus, haciéndose en ella la distribución de los siguientes premios:

1.° Uno de *cincuenta pesetas* á la niña ó niño pobre que haya realizado una acción más laudable, antes del día 30 del mes actual.

2.° Otro premio de *veinticinco pesetas* á la niña, pobre también, de las escuelas públicas, que lea con mayor corrección el trozo del *Quijote* señalado en el DIARIO DE AVISOS correspondiente al día 6 del actual.

3.° Otro premio de *veinticinco pesetas* al niño—que también reuna las circunstancias de ser pobre y alumno de escuela pública—que recite con más arte las décimas de D. Leopoldo Cano, tituladas: *¡Y era manco!* insertas en el número del DIARIO DE AVISOS antes mencionado.

4.° Otro premio de *veinticinco pesetas* al pequeñuelo, perteneciente á humildísima familia, que justifique haber asistido más tiempo á una escuela pública, dando pruebas de aplicación.

Para sufragar el importe de los precedentes premios y con objeto de no distraer para ese fin cantidad alguna de los fondos de la asociación *El niño descalzo*, han contribuido generosamente el Ilmo. Prelado de la Diócesis, con 50 pesetas; la Sociedad Económica Segoviana, con 50 pesetas, y la Cámara de Comercio de la capital, con 25 pesetas.

También se concederá en dicho certamen:

1.° Un obsequio, cuyo valor no bajará de 15 pesetas, del Doctor D. Félix Gila y Fidalgo, al aprendiz de una industria, comprendido en la edad de diez á catorce años, que mejor escriba al dictado un párrafo del *Quijote*.

2.° Otro id. id. id. de D. Fernando Carral, al aprendiz de un arte ú oficio, también comprendido en la edad de diez á catorce años, que mejor y con más claridad indique ante el jurado las primeras materias usadas en su arte ú oficio y las aplicaciones útiles que de ellas se hacen para satisfacer necesidades de la vida y

3.° Un premio de veinticinco pesetas concedido por D. Mariano Villa, en nombre de su nieta Rosarito, á la niña ó niño pobre que, padeciendo grave defecto físico, asista á una escuela pública. Entre niño y niña será preferida ésta; entre dos niñas aquella cuyo defecto físico sea más grave y en iguales circunstancias se preferirá á la niña ó niño que demuestren más aplicación y mejor asistencia á la escuela.

Si no hubiera aspirantes, el jurado adjudicará el premio de veinticinco pesetas en ropas ó alimentos á una niña ó niño pobres, que estén imposibilitados.

El jurado

El que ha de juzgar los méritos de los aspirantes le constituirán el señor Gobernador Civil y conocido literato D. Luis Moyano (Presidente); el Ilustrísimo señor D. José Cardeñoso, Provisor Eclesiástico de la Diócesis, en representación del Prelado; D. Damián Colomés, Profesor del Instituto General y Técnico; D. Felipe Sala, por la junta provincial de Instrucción Pública, y nuestro compañero de redacción D. José Rodao, que actuará de Secretario.

Este jurado, que se reunirá en uno de los primeros días del mes de Mayo, exigirá las pruebas que juzgue necesarias y practicará las investigaciones precisas para comprobar el mérito de cada uno de los pequeñuelos que se presenten al concurso.

Igualmente quedará en libertad de entregar los premios en metálico, en comestibles, en ropas ó en cartillas de la caja de ahorros, con objeto de que resulten verdaderamente prácticos, según las necesidades de los niños y de sus familias.

Las peticiones de los aspirantes se dirigirán, antes del lunes próximo, por los Profesores, padres ó encargados de los pequeñuelos á la Presidenta de *El niño descalzo* Srta. de Contreras y

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (37)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

—¿Pero os acordareis de mi deseo?

—Sí, pero el cumplirle é no dependerá...

—De qué? Hablad.

—No sé... pero en fin, dejadme ser franca. Todo esto me desagrada; tiene una apariencia de misterio, de delito que parece cosa de niños. ¿Qué inconvenientes tenemos para hablar? ¿Qué más os da hablarme á una hora que á otra? ¿en uno ó en otro sitio?

—Teneis razón, señora, perdonad mi indiscreción.

—¿Recobrais vuestro aire trágico? Vamos, yo bien quisiera hacer algo por complaceros...

—Ya no teneis tiempo, se acercan, ¿Estais contenta? Esto os desembaraza de mí.

—¡Qué carácter! ¡cómo sabeis engañar al mundo!

Hector no contestó, pero hizo un ademán de desesperación.

—Vamos,—dijo ella modificando su voz,—no quiero veros sufrir por tan poco...

—En vuestra mano está evitarlo.

—Vendré á las diez.

—¡Oh! gracias.

—No me las deis.

—¿Por qué?

—¡Seré tan mala, que os arrepentireis de haberme hecho venir.

—Y yo tan dichoso, que no os dejaré arrepentiros de haber venido.

Héctor había tomado de nuevo la mano de Valentina y la llevó á sus labios.

—Gracias, gracias,—dijo.

Gabriela entró risueña, tranquila, confiada como la virtud. La conversación delante de ella debía, necesariamente, tomar otro giro, mucho más que á la par que ella entró un criado con los preparativos para el té, y Gabriela ocupada en disponerle, no se fijó en su marido ni en su amiga.

—Creo,—pensó Valentina que todo esto tiene el carácter de una cita y yo la he aceptado; ¡una cita con un ciego! ¿Puede darse nada más original? A fé mía, que no me parece peligrosa.

—Vendrá—decía Héctor por su parte;—y yo que no me atrevía... ¡Bah! con las mujeres se puede uno atrever siempre.

A pesar de esta fanfarronada. Mr. de Melcy había tenido cierta vacilación al solicitar el favor que Valentina acababa de concederle.

Pero se había dicho que nada arriesgaba y que los desesperados son los que deben atreverse á todo.

¿Qué saldría de aquello? ¡El mismo no lo sabía! En su alma agitada no brillaba ninguna luz, y su entendimiento no estaba en aquel instante tan ciego como sus ojos. Lo único que podía decirse era que Valentina tenía ya un interés fijo y positivo en su vida.

En todo esto había una monstruosa ingratitud hacia su mujer; ella se había sacrificado por él, le había rodeado de adoración, había soportado con paciencia su desgracia, y en cambio recibía el alejamiento, la indiferencia.

Dicen que los hombres son todos así, lo que no da una idea muy ventajosa de ellos. Hector era de los que, según la Escritura, beben la iniquidad como si fuese agua, y por criminales que sean sus pensamientos, no les inspiran el menor remordimiento.

En cuanto á Mad. Dorville, sentíase enteramente dueña de la situación, y estaba segura de que las cosas irían hasta el punto que á ella le conviniera llevarlas; nada más.

—Todo son lo mismo,—se decía.—Este ciego es igual á los que tienen vista. Si yo fuese coqueta, ¿á donde iríamos á parar?

Sentóse al piano y sin que nadie se lo rogase cantó el brindis de *Lucrecia* con una valentía sin igual.

—Qué talento teneis!—dijo la condesa abrazándola,—Si hubiérais salido al teatro hubiérais arrebatado al público.

—No lo creais,—murmuró la encantadora sirena.

López de Ayala, ó á los fundadores de la Asociación D. Martín Chico y D. José Rodao, acompañando los justificantes necesarios, cuando se trate de los casos 1.° y 4.°

En los periódicos locales se anunciará con la debida anticipación el día, hora y sitio en que han de verificarse los ejercicios para la adjudicación de los premios.

La fiesta y el programa

Para solemnizar el tercer centenario de la publicación del *Quijote* celebrará *El niño descalzo* una fiesta infantil, el 8 de Mayo próximo, por la tarde, para evitar los gastos que produciría el alumbrado eléctrico, celebrándose la fiesta de noche.

A ella asistirán las señoritas protectoras de la Asociación y sus familias y comisiones de niños de todas las escuelas.

El programa le constituirán: un discurso del Dr. D. Félix Gila; una loa á Cervantes, escrita por el señor Chico y recitada por dos niños; leerá la niña que haya obtenido el premio correspondiente al caso 2.° el episodio del *Quijote* por cuya lectura merezca el premio y recitará las décimas á que se refiere el caso 3.°, el niño que hubiese obtenido la mejor calificación; himno infantil, compuesto por D. Luis Casares, que cantarán algunos alumnos de la Escuela graduada de niños; lectura de una composición del inspirado poeta D. Luis Moyano, Gobernador civil de la provincia; *Sátira*, original de nuestro compañero Sr. Rodao, leída por su autor; entrega de los premios adjudicados y discurso que, sobre el tema *Psicología del Quijote*, pronunciará el celebrado literato y elocuente orador D. Rafael Torromé, Inspector de 1.ª Enseñanza de Madrid.

El notable sexteto que dirige el señor Casares, en obsequio á la asociación organizadora de la fiesta, ejecutará dos números musicales de su selecto repertorio.

El salón se adornará con flores que han prometido enviar algunas señoritas protectoras, destacándose en la plataforma el busto de Cervantes, cedido galantemente por el Casino de La Unión.

El acto, en fin, promete resultar hermosísimo, puesto que reune cuantos atractivos constituyen el aliciente de estas fiestas; mujeres, niños, flores, música y poesía.

La Diputación provincial

Cumpliendo lo acordado repartirá 500 ejemplares de una edición económica del *Quijote* entre las escuelas de ambos sexos de la provincia y seguramente, en las sesiones ordinarias que está celebrando, adoptará algún otro acuerdo que responda á los prestigios y cultura de la Corporación, honrando de ese modo la memoria del Príncipe de los Ingenios.

La Cámara de Comercio

El Presidente Sr. Ochoa convocó anoche á la Junta Directiva con objeto de dar cuenta del presupuesto que el Director Gerente de la Compañía Electricista había enviado, por virtud de la petición que una Comisión de esta Cámara había hecho para alumbrar en los tres días de las fiestas del tercer Centenario del *Quijote*, y á expensas del comercio, las calles Real del Cármen, Juan Bravo, Isabel la Católica y Plaza Mayor. Leído el presupuesto por el Secretario Sr. Moreno, y pareciendo excesivo el precio á todos los asistentes, pues se hace ascender á 1390'25 ptas., las cuales sería difícil recoger para este objeto, por unanimidad se acordó contestar á la Electricista participándole no poder aceptar sus condiciones, y rogar á todos los comerciantes que esos días iluminen sus tiendas con algunas luces al exterior.

***

Después el Secretario dió lectura de la reforma en el Reglamento respecto al descanso dominical, quedando enterados de estar Segovia en las mismas condiciones que anteriormente, si bien es cierto que en este último viene aclarándose que la hora del cierre de tiendas es obligatorio á la una de la tarde, por ser esa hora la señalada en el informe que esta Cámara elevó á la Superioridad.

La retreta militar

Según nuestras noticias, ayer se recibió la oportuna autorización para que puedan organizar una retreta militar, los elementos armados de la guarnición.

***

Se activan los trabajos preparatorios para el número que dedicará á Cervantes la prensa segoviana.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

DE

LABRADORES SEGOVIANOS

En Otero de Herreros

Ayer, á las diez de la mañana, reunióse en la Casa ayuntamiento la mayoría de los labradores, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y dos concejales, con el objeto de dar conocimiento de la Asociación provincial que han constituido los labradores del Mercado de Segovia.

El Sr. Gila hizo historia de la constitución de la sociedad, tributando un recuerdo al iniciador de ella, don Sebastián Aparicio, arrendatario de La Rumbona, explicando al mismo tiempo las gestiones llevadas á cabo en Segovia, Valverde y Zamarramala, el entusiasmo que había despertado el pensamiento, adhesiones recibidas y acuerdos tomados.

Leídas las Bases de constitución, discutidas, votadas y aprobadas el día 18 del presente mes por los labradores de Segovia, recibió el Sr. Gila muchas felicitaciones por la altruista característica que informa la Asociación, y por los importantes servicios que viene á prestar á la agricultura segoviana facilitándola, en este primer año, medios de aminorar ó anular los estragos de los nublados tempestuosos de granizo y aguas torrenciales, librarla más tarde de las garras de la usura, y perfeccionando, en último término, la producción, para que llegue á ser lo que debe ser, por medio de los abonos verdaderos y eficaces, abolición del barbecho, uso del arado bramante y selección de semillas.

A reiteradas súplicas del Sr. Gila para que, por los presentes, se expusiesen las dudas, deficiencias y errores que pudieran contener las Bases, tomaron la palabra, para cantar alabanzas de la Asociación, además del señor Alcalde, los labradores Juan La Calle, Mariano de Andrés, Isidoro Piñuelas, Mariano Arribas y varios otros.

Mariano Arribas planteó un problema relacionado con los socios cuya conducta deba ser considerada como de manifiesta mala fé, rebatiendo la hipótesis y ejemplo Mariano de Andrés, ampliándose la contestación y resolviéndose el caso, con cálculos allí mismo hechos por el Sr. Gila.

Terminada la lectura y discusión dióse por terminado el acto, y después de expresar el Alcalde, en nombre del pueblo de Otero de Herreros, el agradecimiento que debían al señor Gila, acordóse reunirse esta misma semana para sumar adhesiones, elegir representante y recaudador y remitir á la Junta ejecutiva lista de asociados y cantidad, por especies, de sembradura que aseguran.

Como hemos podido notar, la naciente asociación es recibida en todos los pueblos con simpatías plácemes y adhesiones por los beneficiosos fines que persigue.

Santa María de Nieva

Otra función de teatro

La compañía cómica organizada por el Casino de esta villa, nos obsequió anoche con una nueva y brillante función.

La aplaudidísima comedia en tres actos y en prosa titulada «Tortosa y Soler» y el divertido sainete «Al que no está hecho á bragas etc.» fueron las obras puestas en escena.

Dijimos en nuestra última carta que, dadas las aptitudes de estos aficionados y la competencia de su director, la compañía podía interpretar obras de mayores empeños.

Al asegurarlo así, no nos equivocabamos. Evidente prueba de ello ha sido el esmero y acierto con que esta compañía ha representado las citadas obras en la noche de ayer. Todos rivalizaron en la interpretación de sus respectivos papeles, muchos lucieron sus excepcionales aptitudes para la escena y salvando con la maestría de artistas las dificultades de interpretación en que, por su mucho enredo y situaciones cómicas, abundan las obras de los señores Sabati y Reparaz.

El público, que era numeroso, premió con delirantes aplausos y tributó los honores del proscenio á los actores.

Fueron estos las señoritas Vicenta Pardo, María Torreño, Herminia Martín, Justina Rodao, Milagritos González, y los señores Iglesias, Martín (Abelardo), Martín (Aurelio), González y Holgueras (Leovigildo).

En la interpretación del sainete tomaron parte las señoritas Gil, y Holgueras, y los señores Callejo, Martín (Cecilio) y Oviedo.

Nosotros enviamos también entusiasta aplauso á todos los actores, esperando pronto la representación de nuevas obras para aplaudirles también sucesivamente.

EL CORRESPONSAL.

Abril 24.

El cadáver de la señora de Gil Becerril.

Anoche en el tren correo llegó á Segovia el cadáver de doña Isabel Biedma y Oñate de Gil Becerril.

En el tren venían algunos parientes y amigos de la señora finada, esperando en la estación la llegada del fúnebre convoy, todos los diputados provinciales de los partidos de Riaza y Sepúlveda, y la mayor parte de los demás partidos, y otras muchas significadas personas de la población.

El cadáver fué conducido á la iglesia del Hospital de la Misericordia donde quedó depositado, velándole las Hermanas de la Caridad.

Esta mañana se han dicho, á las ocho y ocho y media dos misas de cuerpo presente, oficiando en una de ellas el párroco de San Martín, y en la otra el sacerdote preceptor de los hijos del Sr. Gil Becerril.

En el centro de la iglesia se alzaba un severo catafalco, apareciendo adornadas las hachas y las velas con crespones negros.

A estas misas han asistido el acompañamiento que vino de Madrid, todas las personas que esperaron en la estación la llegada del cadáver, y un numeroso y escogido concurso compuesto de los muchos amigos con que aquí cuentan los señores de Gil Becerril, viéndose entre la concurrencia gran número de señoras.

Terminadas las misas, fué el cadáver conducido al furgón de la empresa madrileña de pompas fúnebres «La soledad», tomando la triste comitiva el camino de Sepúlveda á las nueve y media.

Sobre el féretro se colocó una monumental y artística corona de flores naturales, que dedican á la señora finada algunos amigos de Segovia.

Tras el furgón marcharon cuatro carruajes ocupados por el señor conde de Sepúlveda, señor Sánchez de Toledo (D. Valentín), el Deán de esta Catedral, los señores Cánovas (D. José), y Toxá, el preceptor de los hijos de ésta, D. Antonio Velasco, del Espinar, D. Mariano Jimeno, administrador en Nava de la Asunción del señor Gil Becerril, el Alcalde de esta última localidad, y algunas otras personas que no recordamos.

En Segovia se han quedado los señores de Palacios, sobrinos de la finada, al lado de las hermanas del señor Gil Becerril.

***

Al paso del cadáver por El Espinar, salieron á la estación el clero con cruz alzada, el ayuntamiento en corporación, el teniente de la Guardia civil y el vecindario en masa, revelándose en todos los semblantes la tristeza más profunda, pues en aquella villa, donde pasaba largas temporadas la señora de Gil Becerril, eran bien conocidos, las cristianas virtudes, el bondadoso carácter y la caridad inagotable de la inolvidable señora finada.

Se rezó un responso por su alma, que oyeron con gran recogimiento todos los circunstantes, y el tren siguió su marcha hacia Segovia

***

Esta tarde entre cinco y seis debe llegar la fúnebre comitiva á Sepúlveda.

***

El diputado provincial Sr. Ramírez Díaz ha recibido numerosas cartas del partido de Riaza, expresándose en ellas el mayor dolor por la sentida muerte de la señora de Gil Becerril, rogándole se haga intérprete cerca del Sr. Gil Becerril de sus sentimientos.

---

†

EL SEÑOR

D. Valentín Velasco Martín,

FALLECIÓ EL 20 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Eugenia Carretero y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible y dolorosa pérdida y les ruegan se dignen asistir al funeral que, en sufragio del alma del finado, tendrá lugar mañana 26 del corriente, á las diez de la misma, en la Iglesia de San Andrés, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

En la iglesia de San Andrés tendrá lugar mañana 26, á las nueve de la misma, la misa de privilegio por el alma de la señora D.ª Pascuala Antón Redondo, viuda de Fernández.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto.

MARCHEMOS UNIDOS

Queridos compañeros: He sufrido viendo como en algunos escritos, aun por plumas mejor cortadas que la mía se dirigen frases mal sonantes á quienes, dicho sea sin rodeos, debemos ser respetuosos y considerados.

Hora es ya de que pensemos y obremos como personas bien educadas, y desaparezca para siempre ese estado de cosas que parece existir entre el médico y el practicante, y marchen unidos estas dos clases, que si muy modesta la una, dentro de su modestia puede prestar valiosísimo concurso á la otra, mas alta y más apta para todo; y por lo tanto puede prescindir, ó no, del practicante. Hacer lo contrario, y seguir por el camino de los odios, es un error y de fatales consecuencias para todos.

El practicante está bien que defienda sus intereses, y por lo mismo también estoy conforme con cuantos trabajos tiendan á unirnos todos, hoy que todas las clases sociales se aprestan para defender sus derechos, que creen hollados; está bien lo haga ésta, más deventurada que otras, pero unas son libres, libérrimas, pueden trabajar ó no, mas el practicante español, por las leyes, necesita del médico, sin el cual no es nada, y esta es otra verdad.

Pues si es verdad ¿por qué no hemos de confiar al médico la defensa moral y material nuestra?

Los médicos pueden proporcionarnos ese bienestar de que tan necesitada se halla esta desvalida clase.

Marchando unidos, el sol calentará nuestros ateridos miembros, bajo la tutela de los médicos.

Habrá quien dude de esto; creo que no; estarán obligados entonces á mirar por sus modestos auxiliares. ¿Podremos exigir esto hoy marchando en perfecto desacuerdo, empezando por nosotros, que no les guardamos el respeto debido, queremos que ellos (los médicos), nos respeten y consideren?

Este es el mayor de los absurdos y la mayor de las torpezas.

Por esto digo al principio, que he sufrido viendo estampadas algunas frases mal sonantes.

Además, queridos compañeros, hay otra cosa muy interesante, y es que todos los colegiados, luchan por conseguir respecto á la creación de titulares de practicante (que yo desearía que en la próxima asamblea, trabajen para darle otro nombre, con el carácter de complementaria ó auxiliar del cuerpo de médicos titulares, al igual que ocurre en otros organismos oficiales) y como preceptúa la instrucción sanitaria, y el art. 8 del reglamento, del año 1891, que se halla en vigor. Unica aspiración que me anima al escribir estas cuartillas.

FELIPE ESTEBARANZ.

Segovia 24 de Abril de 1005.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Vista de causa

Hoy ha empezado á verse en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Román Sanz y otros, por muerte violenta de Maximino Bernal, recaudador de contribuciones, con residencia en Santiuste de San Juan Bautista.

El hecho de autos

El crimen se cometió en la noche del 26 de Junio de 1903.

Maximino Bernal, salió de su casa próximamente á las diez de la noche, con objeto de pasar un rato al lado de su amigo D. Carlos Alonso, cuyo domicilio se hallaba próximo al del referido recaudador.

Cuando llegó Bernal á la casa de su amigo llamó, pero no le abrieron, y comprendiendo se hallaba acostado se volvió á su vivienda.

Al llegar á la mitad del trayecto le dispararon dos tiros, y penetrándole una bala por la parte superior de la espalda, la cual le destrozó la columna vertebral, saliendo la bala por la parte inferior del pecho.

Mortalmente herido anduvo Bernal algunos pasos dejando un reguero de sangre, hasta que cayó gritando con voz débil: «¡Socorro, socorro; quién me favorece!»

Entre los disparos y su muerte transcurrió muy poco tiempo.

El juzgado de Santa María de Nieva se personó en el lugar del suceso, instruyendo activas diligencias, siendo detenidos Clemente Luquero, y posteriormente Pablo Gutiérrez Lozano, Valentín de Nicolás Vázquez y su esposa Micaela Balsero, Pablo Blanco y Pedro Muñoz.

Algún tiempo después se presentó espontáneamente al juzgado, el hoy procesado Román Sanz, sobrino del muerto, declarándose autor del hecho.

Antes de la vista

La vista de esta causa ha despertado mucha expectación en el público por contar el interfecto con muchas simpatías en Segovia.

Antes de dar comienzo la vista, los pasillos de la Audiencia se hallaban atestados de gente, que esperaba con ansiedad que principiara aquella.

Se abre la sesión

A las once y treinta minutos el ujier da la voz de Audiencia pública, precipitándose en la sala una avalancha de gente.

La sala está constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Uribe.

Magistrados, Sres. Armentero, y el Sr. Llovet (suplente.)

El ministerio público está representado por el señor Escosura.

Los procesados son cinco. El que se declara como autor del hecho, Román Sanz, á quien defiende el abogado señor Reyes, y los procesados como encubridores, Clemente Luquero, Pablo Gutiérrez Lozano, Valentín de Nicolás Vázquez, y su mujer Micaela Cabrero á quienes defiende el señor Rey.

La acusación privada está conferida al letrado señor Cano.

El número de testigos es el de 140.

La vista de la causa está señalada para los días 25, 26, 27 y 28.

Previo el sorteo de jurados y prestado por éstos el juramento de rúbrica, el señor relator da lectura del hecho de autos, según lo califica el fiscal y éste interroga al procesado, Román Sanz.

A las preguntas del fiscal, dice que, en la noche de autos, volvió á cenar á su casa más tarde de la hora acostumbrada, por lo cual le regañó su madre, metiéndose acto seguido en la cama, volviéndose á levantar y marchando á casa del sacristán á ensayar una misa para cantarla el día de San Pedro y que al entrar en la calle de Boleros del mencionado Santiuste de San Juan Bautista, se encontró con su tío Maximino Bernal y entrando juntos en la mencionada calle, y que al darle las buenas noches su tío le contestó con palabras soeces y le echó las manos al cuello, procurando desasirse el agredido, cosa que no consiguió por lo que le disparó un tiro por debajo del brazo, con objeto de intimidarle, no lográndolo, apretándole entonces su tío más fuertemente, y él, por instinto de conservación y sin darse cuenta de lo que hacía, le hizo un segundo disparo que le produjo una muerte instantánea.

Aterrorizado por su obra marchó por la carretera á todo correr, tiró el arma en un lugar próximo al cementerio y volvió á su casa por el mismo camino, sin detenerse, acostándose á dormir.

A las dos de la madrugada, la madre del matador (ignorando fuera su hijo el autor) le dijo que habían matado á su tío, levantándose entonces y yendo á ver con otros individuos de su familia, el cadáver de su tío.

Al día siguiente y después de practicada la autopsia por los médicos, se verificó el entierro, y el procesado asistió á él, repartiendo él mismo las velas y hachas entre el acompañamiento.

A los pocos días fué detenido el Román, por haber oido las autoridades la conversación que sostenían algunos mozos del pueblo entre los que se atribuían palabras y amenazas dichas por el procesado hacia su tío.

La circunstancia de tener el Luquero resentimientos con la víctima, hizo creer que él fuera el autor, siendo detenido.

Probada su inocencia se cree fuera encubridor ó cómplice del matador, como así mismo los restantes acusados, motivo por el cual aparecen como procesados.

Después declaran los demás procesados los cuales contestan á las preguntas de la acusación privada y de las defensas, que no habían visto ni oido nada, ni tenían noticia alguna de quién pudiera ser el autor del crimen.

Se suspendió la vista á la una.

Por la tarde

Con tanto ó más público que por la mañana, se reanudó la vista á las cuatro menos cuarto.

Sigue la prueba testifical, declarando los peritos médicos señores García, de Santiuste de San Juan Bautista, Pardo, de Santa María de Nieva, y Trapero, de Nieva; los cuales conocían personalmente á Bernal, y examinaron el cadáver.

Sus declaraciones se limitan á fijar las condiciones físicas de Bernal, el carácter de las heridas y las circunstancias que pudieron concurrir en la agresión para producir aquellas.

Entre los médicos peritos se marcan algunas diferencias de apreciación.

Después del informe de los peritos, empieza el desfile de testigos, cuyas declaraciones ofrecen escaso interés, suspendiéndose la vista hasta mañana á las diez.

Una velada

En el Seminario Conciliar

A las seis de ayer tarde se celebró una brillante velada en este centro de enseñanza.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y entre la concurrencia numerosa y selecta, se veían muchos capitulares y sacerdotes.

Empezó la velada con la interpretación de la comedia «Zaragüeta», muy bien arreglada para desempeño de hombres.

La interpretación á cargo de alumnos del Seminario, fué esmeradísima, como también la del sainete «Parada y fonda.»

Para todos los afortunados intérpretes hubo muchos y merecidos aplausos.

Los entreactos fueron amenizados al piano, por el alumno de cuarto año de Teología señor Sesma, quien con exquisito gusto y gran maestría ejecutó algunas escogidas piezas de concierto.

El ilustre Prelado, señor Miranda, concedió la gracia de que para 1.º de Junio estén todos los alumnos examinados y en sus casas.

Esta velada dejó muy grata impresión entre la concurrencia.

NOTICIAS

Rogativa

Esta mañana ha habido rogativa en letanía mayores, á la iglesia de San Marcos, asistiendo el cabildo, el clero de la ciudad, y una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde accidental señor Zúñiga, el regidor síndico señor Ramírez, y el secretario señor García Zamarriego.

Subastas de cuarteles

Se anuncia una nueva convocatoria para la enagenación de los cuarteles de la Granja, llamados «del Horno» y del «Pajarón», cuyas subastas tendrán lugar el día 2 de Junio á las once de la mañana, en la Comisaría de guerra, de esta plaza.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario titular inspector de carnes, del distrito municipal de Gallegos, de nueva creación, dotada con el sueldo anual de 25 pesetas.

El Alcalde Sr. Zúñiga ha remitido al Juzgado de 1ª Instancia é Instrucción de esta capital las ternas correspondientes para el nombramiento de Juez municipal suplente para el bienio próximo.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Monumento á Alfonso XII

Hoy se han recaudado en el Gobierno civil, las siguientes cantidades con destino al expresado monumento:

Ayuntamiento de Carrascal del Río 6 pesetas.
Ayuntamiento de Valdevacas de Montejo 5.
Ayuntamiento de Bernúy de Coca 10.
Ayuntamiento de Tolocirio 8.
Vecinos de Tolocirio 7.
Ayuntamiento de Campo de San Pedro 5.
Ayuntamiento de Riaguas de San Bartolomé 5.

De Instrucción pública

Ha renunciado el cargo de maestro de una de las escuelas del Arrabal de Zaragoza, D. Timoteo Casero.

* * *

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia, un título de veterinario á favor de D. Manuel Hernanz Rubio.

* * *

D. Agustín Ayuso, ha remitido el expediente que para su clasificación eleva á la Junta Central de Derechos pasivos.

Matemáticas puras: Con un garrafín de AGUA DE COLONIA ORIVE que se envía, previo reembolso, franco estaciones, hay para echar al agua que se usa comunmente para lavarse 180 veces la cantidad que cabe en una copa de LICOR. Es decir, que con dos garrafas hay para un año, con gasto diario de dos céntimos.

Diputación provincial

Por no concurrir más que ocho diputados no pudo celebrar ayer sesión la Corporación provincial.

Restitución

El sábado santo, estando reunido el Ayuntamiento de Cantimpalos en sesión ordinaria, se presentó en la Casa Consistorial el Párroco de dicha villa, D. Francisco Sendra y Doménech, haciendo entrega al Sr. Alcalde de *doscientas* pesetas en concepto de restitución al municipio, cuya cantidad afirmó haber recibido bajo secreto de confesión.

El Alcalde, D. Antonio Redondo Sanz, recibió la expresada cantidad, entregando al mencionado Párroco la correspondiente carta de pago.

Después de esto, ¿aun habrá quién se atreva á decir que para nada sirven los Curas y que la confesión es una farsa ideada por los hombres?

Cura el estómago é intestinos el *Elixir-Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
Venta en todas las farmacias.

Por la Alcaldía se ha impuesto multa al dueño del perro que hace unos días causó pequeñas erosiones al Médico señor Matabuena y con anterioridad á una niña.

Muy bien impuesta.

Denuncia rural

Han sido denunciadas 80 reses lanares de la propiedad de Anastasio Bernardo y 120 de la de María Hernández, ambos vecinos de Madrona.

Dichas reses fueron encontradas pastando abusivamente en la dehesa boyal del mismo pueblo, conocida por el nombre Soto Grajera.

Mañana á las siete de la tarde se reunirá el Ayuntamiento, para ocuparse y resolver algunos casos pendientes de quintas.

Con una hermosa tarde, aunque nublada, se celebra hoy la romería de San Marcos, siendo á estas horas grande la concurrencia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Francisco Municio Nadales, de 6 años de edad.

«El Liberal», «El Heraldo» y otros periódicos de Madrid, publican la noticia que á continuación insertamos:

"La Vasco-Castellana

Nos dicen que varios obligacisnistas de esta Compañía ferroviaria, piensan convocar una reunión magna para discutir si se halla comprendida en el artículo 557 del Código penal la campaña que por tercera vez se emprende contra aquella Compañía por conocidos elementos interesados en que no se construya la línea de Madrid á Bilbao. Dicho artículo 557 dice: «Los que esparciendo falsos rumores ó usando de artificio, consiguieran alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, *acciones,* rentas públicas *ó privadas ó cualesquiera otras cosas que fueren objeto de contratación,* serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas.»

Además han dado cuenta de una enérgica protesta firmada por comerciantes, ingenieros, industriales, sacerdotes, rentistas, en contra de la expresada campaña.

MERCADOS

Carbonero el Mayor 23

He aquí los precios que rigieron:
Trigo bueno á 55 reales fanega.
Centeno á 44.
Cebada á 39.
Algarrobas á 50.
Tendencia de los precios á la baja.
El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Cuéllar 23

Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 43.
Cebada á 38.
Avena á 28.
Algarrobas á 43.
Muelas á 40.
Yeros á 43.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 80.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Arévalo 23

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, que se cedieron á 55'50 reales, con tendencia sostenida.
Hay regular animación.
Tiempo frío y húmedo.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Rioseco 23

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 53 reales.
Tendencia floja.
El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo á 54'75 reales una.
Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54'50 reales una.
Centeno 50 id. á 44 id. id.
Tendencia sostenida.

Peñafiel 23

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 43.
Cebada á 38.
Avena á 28.
Yeros á 52.
Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo frío.

El Corresponsal.

Nava del Rey 23

Han entrado 500 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 53 y 53'50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 25, 5 tarde

El Centenario del "Quijote"

Por encargo de la Junta directiva del centenario del «Quijote», el ministerio de Estado ha dirigido dos circulares: una á los representantes de las naciones hispano-americanas, y otra á los de las demás potencias, rogándoles participen, á sus respectivos Gobiernos, el agrado con que vería aquella que nombrasen delegados que los representasen en las fiestas que han de celebrarse en esta corte en el próximo mes de Mayo.

Varias naciones han contestado ya aceptando la invitación.

El viaje del Rey

A las siete de esta mañana, según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, ha llegado á Cáceres S. M. el Rey.

En la estación le esperaban las autoridades y numeroso público que aclamó al monarca.

Ha sido muy comentado el hecho de que no fueran á la estación á recibir al rey, los liberales de Canalejas y de Vega de Armijo, yendo únicamente á recibirle de la fracción liberal, los amigos del Sr. Montero Ríos.

Organizada la comitiva, esta se dirigió de la estación á la iglesia de Santa María, en donde se cantó un «Te Deum».

En el trayecto, S. M. oyó muchos aplausos.

En algunas calles se veían muy artísticos arcos, con inscripciones en las que se daba al monarca la bienvenida.

El tiempo es realmente magnífico, habiendo contribuido á realzar el acto.

Después del «Te Deum», S. M. se dirigió al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la recepción oficial.

Esta tarde marchará el rey á Badajoz.

Llegada de Montero Ríos

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Montero Ríos. En la estación le esperaban numerosos amigos y correligionarios.

La catástrofe del Canal

Se dice que además de los señores que hasta ahora han sido procesados por el juzgado especial, que entiende en el asunto de la catástrofe del Canal de Lozoya, se dictará en breve por el juzgado, un auto de procesamiento, contra el cuerpo consultivo técnico.

Donativos

El gobernador civil, Sr. Conde de San Luis, continúa recibiendo donativos con destino á las familias de los muertos en la catástrofe del tercer depósito del canal de Lozoya.

Un decreto de la "Gaceta"

El número de la «Gaceta» correspondiente al día de hoy, publica un Real decreto de Instrucción pública, en el que se dispone que para poder tomar parte en los exámenes de ingreso al bachillerato, es preciso tener la edad de diez años.

Los presupuestos

El Sr. Villaverde, ha manifestado hoy á los periodistas, que los presupuestos que se aprobarán en cuanto las Cortes se abran serán los confeccionados por el actual gobierno.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'45
Amortizable al 5 por 100	98'45
Acciones del Banco	437'50
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'30
Londres á la vista	33'35

ZÁRRAGA.

Boletín religioso.

Santos del día 26
Nuestra señora del Buen Consejo, santos Cleto y Marcelino.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Chuletas de vaca á la parrilla

Después de preparadas se ponen en adobo de manteca caliente con perejil, cebolla, setas y ajo, todo muy bien picado, echando sal y un poco de pimienta; pasado un rato se sacan, se las espolvorea con miga de pan, poniéndolas en la parrilla para que se asen á fuego lento, cuando estén en punto y con buen color, se ponen en una fuente, se echa por encima el resto que quedó del adobo y se sirven.

Pasatiempos.

Un lío conyugal

Junto al cadáver de un suicida se encontró una carta concebida en estos términos:

«Me casé con una viuda que tenía una hija casadera. Mi padre, que venía á visitarme con frecuencia, se enamoró de mi hija política y se casó con ella. De modo que mi padre llegó á ser mi yerno, y mi hija política mi madrastra, por que era la mujer de mi padre.

Algún tiempo después mi mujer tuvo un hijo, que fué cuñado de mi padre y al mismo tiempo tío mío, porque era hermano de mi suegra.

La mujer de mi padre, mi hija política, tuvo también un hijo, que fué hermano y nieto de mi mujer, porque era hijo de mi hija.

Mi mujer era abuela mía, porque era madre de mi madrastra y yo era marido y nieto de mi mujer, y como el marido de la abuela de una persona es abuelo de esta persona, ha resultado de estas peripecias que he llegado á ser mi propio abuelo. Por lo cual, horrorizado, he puesto fin á mis días.»

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

GRAN LOTERÍA

GARANTIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HAMBURGO

600.000 MARCOS

aproximadamente Pesetas

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	premio á marcos	300.000
1	premio á marcos	200.000
1	premio á marcos	100.000
2	premios á marcos	60.000
2	premios á marcos	50.000
1	premio á marcos	45.000
2	premios á marcos	40.000
1	premio á marcos	35.000
2	premios á marcos	30.000
7	premios á marcos	20.000
1	premio á marcos	15.000
11	premios á marcos	10.000
26	premios á marcos	5.000
83	premios á marcos	3.000
106	premios á marcos	2.000
415	premios á marcos	1.000
552	premios á marcos	300
25.048	premios á marcos	169
14.971	premios á marcos	200,

144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 85.600 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.325.120

ó sean casi PESETAS

14.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascienden en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000, y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905

VALENTIN Y C.ía

Hamburgo (Alemania).

☞ **Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Ama de cría

Se necesita ama de cría con leche fresca para criar en casa de los padres.

Dará razón en Santa María de Nieva. D. Juan Oviedo.

Se vende

Turbina Girad casi nueva, fuerza 25 caballos, con tres metros salto, con cámara de hierro y tubo entrada con mariposa.

Razón: Calle de las Infantas, número 26, Almacén Ruiz Hermanos, Madrid.

Negociación de fincas.

Los que deseen vender fincas de recreo, de labor grande, montes, dehesas, etc., de esta provincia, pueden pedir condiciones mandando datos al Sr. Barallat. Valverde, 54, pral., MADRID.

Se venden

unas cincuenta obradas de tierra de labor, tres aranzadas de viña y dos eras en término de Turégano, provincia de Segovia. Si conviniere al comprador se darán á pagar en plazos su importe, en la forma y de la manera que estipule con el vendedor.

Para tratar, dirigirse á Luis Domingo, en dicho Turégano.

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

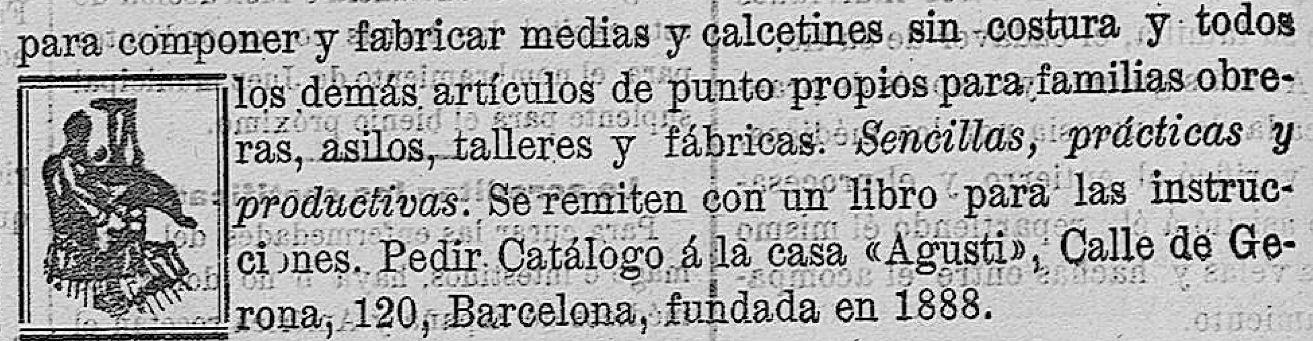
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



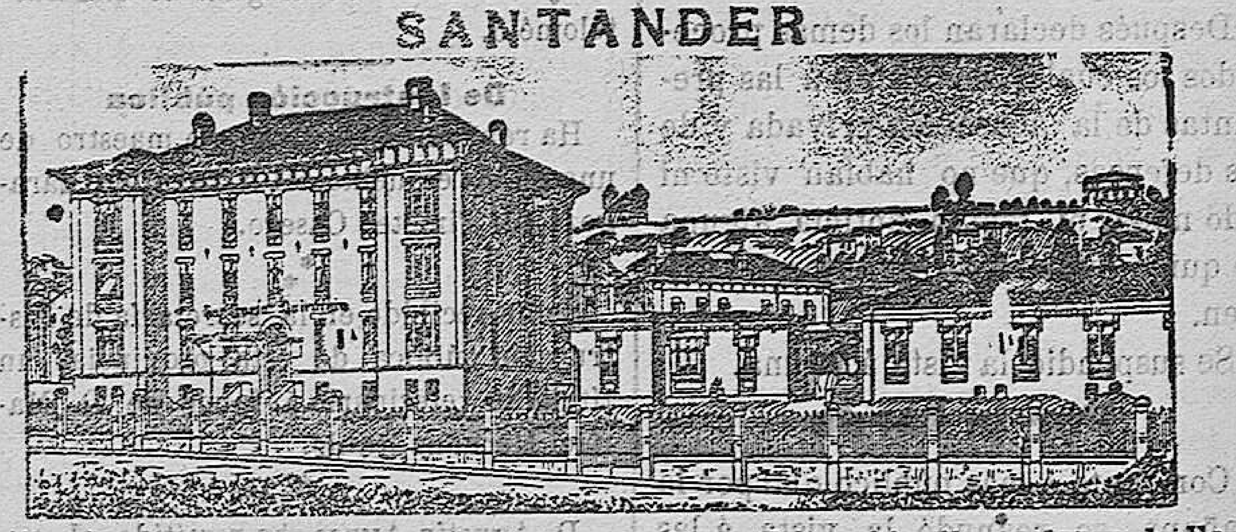
NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agustí», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos.

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, y cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago [...] cias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la [...] giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi[...] [...] en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**